

EL ECO DE NAVARRA.

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PAMPLONA.

Un mes	reales.	6 meses	27 reales.
3	14	12	50

REDACCION Y ADMINISTRACION, SAN MIGUEL 18, 2.º

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la Capital indica que continúa su abono.

Anuncios, comunicados, esquelas de defuncion y aniversario á precios económicos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera 3 meses	16 reales.	Extranjero 3 meses	47 rs
6	30	6	92

EL ECO DE NAVARRA

á los Señores suscritores.

A consecuencia de la denuncia incoada por el Fiscal de Imprenta contra el número 253 de nuestra publicacion, el Tribunal con fecha 3 del actual absolviéndonos en uno de los conceptos nos ha condenado por el otro á la pena de veinte dias de suspension, al pago de las costas y á la inutilizacion de los ejemplares secuestrados.

El Viernes próximo principiará El Eco de Navarra á cumplir la citada sentencia y promete indemnizar á los Sres. suscritores á la época de su reaparicion en el modo y forma convenientes.

Pamplona 4 Setiembre 1877.

La Redaccion.

Pamplona 4 de Setiembre de 1877.

LA SEMANA.

PRESENTACION.—DESPUES DE BAÑARSE.—EL NUEVO MERCADO.—ME ALEGRO.—EXÁMENES.—TEATRO.—NOTICIA FINAL.

Si para dicha y fortuna mia tuviera yo personas de talla que abonaran mis nobles aspiraciones; si aunque otra cosa nó, pudiera ostentar el valioso apoyo de una potencia literaria que apadrinara mis levantadas ideas, muy fácil sería que mi ingerencia como revisero semanal se tolerase por los habituales lectores del Eco; pero no siendo así tengo necesidad imprescindible de presentarme á mí mismo y hacer aunque no sea más que á grandes rasgos, mi retrato físico y moral.

Yo soy un jóven decente, que ni toca el piano, ni habla francés, ni tiene habilidad más que para sentir muchísimo y dirigir con la pluma, á guisa de batuta, las armonías del corazón humano. Tengo la buena costumbre de lavarme todos los dias y peinarme, sin hacer uso del famoso aceite de bellotas, aunque bien lo necesito para combatir una calvicie prematura que me amenaza á fuerza de pensar en ciertas cosas que en el presente siglo del vapor y del buen tono, como decía Breton, pasan por realidades y que yo conceptuo quiméricas ilusiones.

Mis parientes cercanos han dado en asegurar que tengo muy mala sombra; y los lejanos nada me dicen, pero su opinion debe ser completamente opuesta, pues recuerdo de alguno que se empeñó hace algun tiempo en asegurarme que yo era su primo; sin embargo, opinó con fundamento que no nos tocamos nada.

Mi carácter es variable; es decir soy español y en cuanto á opiniones políticas no las tengo fijas, pero hoy por hoy pertenezco al grupo de los denominados con el nombre de pan-cistas.

Aunque la época porque atravesamos es de positivismo, yo tengo una virtud rara que me enaltece, y es la del heroísmo; virtud necesaria más de lo que algunos se figuran para escribir una revista semanal en Pamplona, hecho grande, sublime, superior en mérito á los actuales presupuestos, y que se deja muy en zaga á la perforacion del Mont Cenís y á la canalizacion del Istmo de Suez.

* *

El mes de Agosto ha muerto y con él los rayos del sol que abrasa la tierra, el sudor que empapa, la sangre que hierve, y sobre todo, esa angustia producida por la cándida que nos hace maldecir del calor, que es sin embargo vida, fuerza, movimiento y alma universal de los seres en toda la dilatacion del espacio.

Con las primeras brisas de Setiembre los hermosos paseos de Valencia y Taconera han vuelto á verse animados por las noches, con la presencia de mujeres encantadoras, que para dicha de algunos regresan despues de haber sumergido sus cuerpos en las hermosas y alegres playas del Cantábrico.

En materia de baños creo que en vez de dejenerarse, como en todo, se ha adelantado muchísimo. Ni los judios, que segun la historia usaban con frecuencia de la higiene del baño, ni los griegos que compartian sus vicios entre los ejercicios del gimnasio y los placeres de un remojo general; ni los romanos en fin, cuyas termas tantas odas inspiraron al príncipe de sus poetas satíricos, supieron alcanzar á los tiempos presentes en materia tan importante.

No basta ya, á templar el cuerpo en los rigores del estio, la blanca pila de mármol, ni el humilde arroyo, ni el apacible remanso; hoy es preciso para robustecerse y limpiarse que el cuerpo corra con la celeridad del pez, que sienta la vida de las Sirenas, que se recree con el arrullo de las brisas que nacen de las ondas saladas; que se sumerja en fin en esa urna inmensa de verde cristal líquido que se apellida ¡¡la mar!!

* *

La plaza del nuevo mercado, en las primeras horas de la mañana, viene siendo de algunos dias á esta parte el

obligado punto de reunion de lo mas selecto y escogido que en materia de pollos y pollas en estado de merecer encierra la capital de Navarra.

Allí se ven revueltas en confusion encantadora la aristocracia, la clase media y el pueblo, y en todos los semblantes se irradia esa satisfaccion que produce una perspectiva agradable ó una dulce esperanza satisfecha. Y no es á nuestro juicio el lirio y fresco ramo de flores, ni el colorado pimiento, ni la fresca lechuga, ni el rubio melocoton, ni la cata de una dulcísima sandía, lo que justifica tanta concurrencia y tan desusado alborozo; es que el nuevo mercado ha venido á consagrarse con gran descontento de algunos vendedores, á las delicias del amor más puro. A él acude la mitad mas bella del género humano en busca de algun Abelardo que se corra, acompañado de risueñas suegras, vanamente empeñadas en que se las llame mamás, y las cuales solo esperan á la realizacion de algun feliz encuentro ó de algun género sin salida.

Porque en el mercado, afortunadamente, todopasa; hasta la moneda falsa, es decir, casi toda la moneda española.

* *

Y a propósito de moneda.

Segun los periódicos de Madrid, el señor Orovio acaba, en vista de la escasez que se nota, de dar órdenes muy apremiantes para la acuñacion de centenes de oro.

Mucho me alegro, porque segun noticias de carácter fidedigno, se repartirán algunos á domicilio para que el público se entere de tan fausto suceso.

Del mundo en las diversas situaciones

Me gustan las pesetas y doblones;

Y es mi dicha mas grande cuando veo, el busto de Isabel ó de Amadeo.

Tengo esa pequeña debilidad; en cuestiones de moneda soy cosmopolita.

Y bien mirado á todos nos pasa lo mismo. ¿Habrá algun hombre por muy absolutista que sea, que se niegue á recibir dinero en pesetas del gobierno provisional?

Patriota acérrimo conozco que ha perdido un duro con el busto del rey Pepe Botellas y lo llorará toda su vida.

Liberales muy probados, vamos al decir, se encuentran á la vuelta de cada esquina que están pirrados por las peluconas de oro del rey D. Carlos IV.

* *

Walter, su linda hija, y el prestidigitador Hary continúan en nuestro lin-

do coliseo dando funciones, de las cuales no puedo ocuparme detenidamente.

Baste con decir que todos tres son artistas dignos de los mayores elogios, y que un público escogido y numeroso acude todas las noches á aplaudirlos cual en justicia merecen.

* *

Puesto que ni un solo crimen horrible, ni un telegrama de efecto, ni arañazos de mujeres, ni desfalcos, ni robos de alcantarillas, ni un suicidio siquiera tengo á mano para dar cima á mi ya soporífera revista, concluiré diciendo á ustedes que la próxima temporada del Teatro de la Opera de Madrid se inaugurará con la *Favorita*, en la cual debutará nuestro paisano el tenor Gayarre.

Inútil creemos hacer la apología del hijo del trabajo que, por medio de sus felices disposiciones y de su talento, tanto honra y enaltece á su patria.

Ninguno que de navarro se precie ignora los gloriosos pasos de su rápida carrera, ni deja de saber la historia de sus colosales triunfos.

Escusamos por lo tanto relatar detalles sobre el famoso tenor, contentándonos con saludar una vez más, desde las columnas de nuestro periódico, el nombre insigne del hijo de Navarra que á tanta altura supo colocar su nombre en todo el mundo; que legará un tesoro de gloria á sus contemporáneos, una herencia inapreciable á su modesta familia y un recuerdo eterno de su cariñosa amistad á los que tenemos la honra de llamarnos sus amigos.

X.

Precedido de una reputacion que le honra, ha tomado posesion del destino de Jefe económico de esta provincia, para el que fué nombrado por Real Orden de 19 de Agosto último, el Sr. D. Antonio Gonzalez Udell. Dadas las excelentes condiciones de carácter que á dicho Sr. adornan, creemos que no tardará en hacerse acreedor á las simpatias del público navarro en general, que no espera tener sino motivos para felicitarse durante la gestion administrativa de tan probó como inteligente funcionario.

En el viaje reciente del Rey de Portugal á Oporto han llamado la atencion en la entrada solemne en aquella ciudad dos muchachos pobres que iban en uno de los primeros coches de la régia comitiva. La prensa portuguesa cuenta su historia, que es sencillá é interesante.

En uno de los paseos predilectos de D. Luis Braganza solia éste encontrar

á dos pequeñuelos, el uno de 10 años y el otro de 12, que lo saludaban con gravedad cómica, y con los cuales hablaba algunas veces.

Los muchachos deseosos de corresponder á la benevolencia con que los trataba su respetable amigo, acordaron con sus pequeños ahorros obsequiarlo, y le regalaron, con efecto, un melon.

El rey aceptó el convite y les gratificó con una libra esterlina, pero prendado del candor de aquellas criaturas, determinó educarlos á su costa y se los ha llevado á Oporto, alojándolos en Palacio. Los diarios portugueses los llaman los pupilos del Rey.

Se ha concedido licencia por un mes para restablecer su salud á nuestro querido amigo el Comandante de caballería D. José Naneti Ayudante del Excmo. Sr. D. Fernando Díez Ramos, Brigadier de la misma arma.

Las harinas, por efecto de la humedad ú otras causas, suelen adquirir mal olor y ponerse hasta amarillas. Estos defectos se remedian, consiguiéndose un pan muy blanco y de muy buen gusto, mezclando una libra de carbonato de magnesia en 10 arrobas de harina, ó sean 30 granos de carbonato por libra de harina.

Háse inventado en Inglaterra algo que suple á la pólvora y la llaman de *papel*. Es hecha, en efecto, de esta sustancia, bañada con una mezcla de clorato potásico, nitrato, prusiato y cromato, polvoreada con polvo de carbon vegetal y un poco de almidón. No deja residuo grasoso en el cañon del fusil, produce menos humo y menos repercusión, no le perjudica tanto la humedad, y es un 5,16 más fuerte que la pólvora comun.

Dice un periódico:
El obispo de Baja California, que salió anteayer de Salamanca, vino repartiendo entre los viajeros del tren varias medallas. Uno de los que mas se apresuraron á obtener reliquias fué un gitano, que tambien se apoderó cautelosamente del reloj de un pasajero.

Un descubrimiento verdaderamente extraordinario:
«El periódico *La Salud* dice que el aguardiente anisado basta para ahuyentar los mosquitos, vertiendo algunas gotas sobre las sábanas ó almohadas ó lavándose con dicho liquido las manos y la cara.»

«La Keller y algunas otras cantatrices se han dirigido al cuartel general ruso en Rumania para dar algunos conciertos.»

No sabemos que parecerá la música local á oídos acostumbrados á oír diariamente las bocas de los cañones, y es de suponer que en el cuartel general ruso haya hoy por hoy ocupaciones mas interesantes que las de oír conciertos

Un periódico de Nueva-York ofreció há poco tiempo una prima á sus suscritores que lo hagan por un año,

un bono diario mientras dure la suscripción para afeitarse ó cortar el pelo y vacunarse cada tres meses

El suscriptor que pague adelantado tres años, se le costeará la caja para su entierro ó se les entregará á sus herederos media docena de cubiertos de plata.

¡¡Oh que gran país!!

El día 16 del corriente en el lugar de Zolina se venderán en pública subasta cien estados de tabla de chopo de diferentes dimensiones y en el pueblo de Anoz setecientos árboles de encino el día diez del actual.

Correspondencia particular de

EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 1.º de Setiembre de 1877.

Mi distinguido companero: (1)

Recordará V. que hace dos meses con referencia autorizada le dije que el señor Cánovas tenia grande empeño en conservar el alto cargo que desempeña hasta la pacificación completa de la isla de Cuba, por el deseo ardiente de poder decir haber realizado durante el periodo de su mando, la terminación de las dos guerras que venian costando á la nacion grandes y dolorosos sacrificios. Pues bien, sus íntimos amigos en todos tonos y sin razones de ninguna clase vuelven á decir que cuanto se hable de la dimision del presidente del Consejo son puras invenciones de sus adversarios que seguramente no han de ver cumplidos sus anuncios hasta que aquel acontecimiento sea un hecho consumado, por más que se trate de provocar complicaciones como las iniciadas no hace mucho. De aquí el que segun dicen los opositores intransigentes de diferente matiz, el Sr Cánovas haya modificado su opinion respecto á ciertos asuntos que han tenido y tienen el privilegio de ocupar la atención pública; añadiéndose que está dispuesto á hacer mayores concesiones si fuese necesario antes que renunciar á que el repetido suceso que constituiria uno de los mejores florones de su vida política, se verifique dentro de otra situación gubernamental que no sea presidida por él. Esta resolución que se tiene por irrevocable no es muy del agrado de la oposicion que tambien se muestra resuelta á no omitir sacrificio alguno hasta dar al traste con el actual ministerio antes de navidad. Veremos lo que sucede.

Las noticias recibidas hoy de Tarragona y Barcelona dan á entender que en aquellas dos provincias se nota alguna agitacion entre los elementos de ideas avanzadas, como si tratara de hacer alguna asonada. Pero que en realidad dichas manifestaciones no tienen grande importancia pues las autoridades civiles y militares que siguen la pista á los descontentos, tienen tomadas las más eficaces medidas para sofocar en el acto y con mano enérgica cualquier conato de desorden que se llegara á intentar.

«La Epoca» en su número de hoy publica bajo la forma de carta fechada en Bruselas, el plan y propósito del gobierno español en la cuestion arancelaria en sus relaciones con Francia é Inglaterra. Dichas declaraciones entrañan grande importancia, puesto que segun mis informes que tengo por más fi-

(1) Recibida el domingo.

dedignos, el marqués de Orovio que ha tenido ocasion de enterarse de las apreciaciones que se hacen en la mencionada correspondencia dice que las encuentra no solamente atinadas sino que las considera como las únicas que pueden resolver la cuestion y en tal concepto el ministerio presidido por el señor Cánovas del Castillo las ha presentado á las partes contratantes que hasta ahora parece que no han formulado contestacion. En la carta mencionada cuya lectura recomiendo á V. encontrará todos los pormenores que pudiera apetecer para apreciar con acierto, el asunto de que se trata.

Don Antonio Cánovas del Castillo á las cinco de la tarde ha llegado á Biarritz. A la hora de cerrar esta carta nada ocurre que merezca mencionarse.

El Corresponsal.

PARIS A VUELA PLUMA.

30 de Agosto.

Nos hallamos en el momento en que París está más desierto. A la gente elegante que hace ya meses se desparramó por los cuatro puntos cardinales y cuya fraccion más *fashionable* se encuentra en Trouville y demás puertecillos del litoral normando, donde so pretexto de descansar de las fatigas del invierno lleva una vida aún más agitada que la que ocupa sus ocios en París de Diciembre á Abril, ha ido á unirse el personal de los tribunales, colegios y otros establecimientos públicos con motivo de las vacaciones.

De escásísimo interés me parece el relatar á los lectores del *Diario* los hechos en ningun modo heroicos ni sorprendentes de estos excursionistas, y entre lo poco que en París ocurre lo único que creo digno de mención es lo que se refiere á la Exposicion universal.

Voy pues á dedicar esta carta á las últimas novedades relativas al referido certámen.

Por la Direccion de secciones extranjeras, se ha pasado una circular á todas las naciones, que interesa vivamente á sus respectivos representantes en el gran Concurso que se prepara en París para el próximo año.

En ella se recuerda la fecha en que el gobierno francés ha invitado á las naciones civilizadas del mundo entero para la Exposicion universal é internacional de 1878, que tendrá lugar en el Campo de Marte y Trocadero; y la lisonjera acogida que ha merecido tan colosal empresa, respondiendo al llamamiento los más lejanos países.

Dice este documento, que los trabajos del Campo de Marte estarán concluidos el 15 del próximo Setiembre, y que entonces será llegado el momento en que cada comision extranjera podrá tomar posesion efectiva del terreno cubierto que le ha sido reservado. Respecto á los locales descubiertos, están ya á disposicion de las naciones á que han sido atribuidos.

Los planos de instalacion hallanse muy adelantados, y la Comisaría general tiene ya conocimiento de la mayor parte de los proyectos de fachadas extranjeras. Unicamente dos ó tres comisiones de lejanos países están retrasadas, y con este motivo les encarece la Comisaría francesa que cuanto antes pongan manos á la obra, pues es el único medio de que los grandes trabajos de albañilería y construcciones exteriores estén concluidos antes de la estacion en que las lluvias ó hielos imposibilitarian los trabajos al aire libre, haciéndoles notar asimismo que dejando sus trabajos de instalacion para la última hora, tendrían que soportar exigencias pecuniarias de los obreros que subirian sus precios en razon á la premura del tiempo.

Como ejemplo de lo perjudicial que es dejar los trabajos para última hora, la Comisaría francesa recuerda las dificultades y apuros que ocurrieron en la anterior Exposicion de 1867, por haber empezado las operaciones de recibo de los productos antes de la conclusion de los trabajos de instalacion.

Respecto á la cuestion de máquinas, aconseja que se comiencen las instalaciones por estar próximo el dia en que la gran galería que les está destinada se hallará cubierta y completamente concluida.

Termina diciendo que el día 15 de Setiembre los ingenieros y arquitectos de las comisiones extranjeras podrán empezar sus respectivos trabajos.

Atenta á esta invitacion la comision ejecutiva española compuesta de los señores Santos y Vallejo Miranda, se ha puesto en el caso de empezar los trabajos de la fachada nacional y de la edificacion del lindo anejo destinado á nuestra Exposicion vinícola y agrícola en todo el mes entrante. Aprobado que sea el pliego de condiciones por la comision régia, se sacará á subasta la ejecucion de los lindos planos del arquitecto Villajos.

La actividad extraordinaria con que se trabaja en ambas orillas del Sena para terminar cuanto antes los dos palacios del Campo de Marte y del Trocadero, da la seguridad absoluta de que á fines del próximo mes de Octubre quedarán completamente concluidos ambos edificios.

Las naciones extranjeras que toman parte en el certámen internacional de 1878, y especialmente Inglaterra, Rusia y España han empezado ya los trabajos preliminares á las otras de instalacion y decorado de sus secciones respectivas. Los expositores franceses han recibido tambien la designacion exacta del espacio definitivo que les ha sido individualmente concedida.

Ha llegado pues el momento de ocuparse de dos cuestiones dignas de la preferente atención de los organizadores de la Exposicion: la constitucion de los jurados y la clasificacion de las

recompensas. Ambas han sido resueltas por un Reglamento oficial que con fecha 14 del corriente Agosto ha publicado el *Diario Oficial* y cuyas disposiciones principales son las siguientes:

Millon y medio de francos serán destinados á las recompensas que serán distribuidas con motivo de la Exposición Universal de 1878 en París.

Estas recompensas será en número de 21.241 de las que 21,100 serán concedidas á los espositores generales y 141 á los espositores que figuren en la sección de Bellas Artes.

Las recompensas generales se subdividen en 5 categorías: 100 grandes premios y recompensas especiales en dinero; 1.000 medallas de oro; 4.000 de plata; 8.000 de bronce y 8.000 menciones honoríficas.

Las recompensas afectas á las Bellas Artes se compondrán de 17 medallas de honor y obras de arte de origen francés; 32 primeras medallas 44 segundas y 48 terceras.

Un jurado internacional estará encargado de la distribución de estas recompensas.

Este jurado se compondrá de 975 vocales, de los que 450 serán franceses y 525 extranjeros. Entre éstos, 350 serán jurados en propiedad y 175 suplentes.

Los jurados extranjeros serán nombrados por los gobiernos de sus respectivos países.

El número de jurados que á cada nación corresponda nombrar, será determinado por el ministro de Agricultura y Comercio francés, en vista de la importancia de los productos espuertos y del espacio ocupado por cada nación. Estos no tardarán en ser comunicados al gobierno francés, puesto que en 1.º del próximo Octubre espira el plazo concedido á cada nación para comunicar á la Comisaría francesa el catálogo completo de los objetos que compondrán su exposición nacional.

Los jurados serán nombrados antes del 1.º de Enero de 1878. Sus trabajos tendrán lugar del 1.º de Junio al 1.º de Setiembre inclusive. La solemne distribución de recompensas tendrá lugar el 10 de Setiembre de 1878.

Los jurados se dividirán en tres categorías: los de *clase* que trabajan del 1.º de Junio al 10 de Julio y cuyo presidente y ponente constituyen los de *grupo* que reúnen y condensan los trabajos de los primeros del 10 de Junio al 1.º de Agosto. En esta fecha se reunirá el de *presidentes*, compuesto del presidente y vice-presidentes de los anteriores, que en los diez días que trascurren hasta el 10 de Agosto resumirá todo lo hecho por los demás jurados.

El jurado de *presidentes* propondrá el número de recompensas que deberán otorgarse á cada grupo. Los de *grupos* las dividirán entre las clases. Los de *clase* harán la distribución definitiva.

Las medallas de oro y plata serán

concedidas en primera instancia por los jurados de *clase*. Los jurados de *grupos* aprobarán ó nó, pero sin apelación, estas recompensas, y el de *presidentes* concederá tan solo las recompensas escepcionales.

Tal es en su conjunto y en sus principales rasgos el Reglamento general de recompensas, que en opinión de las personas competentes, presenta entre otros el siguiente lunar.

Todo espositor que sea individuo de un jurado no podrá obtener recompensa, pero sí podrá obtenerla escepcionalmente, si espone en la sección de Bellas Artes y es individuo del jurado de esta sección.—Q.

GACETILLAS.

Ayer tuvo lugar en uno de los departamentos de la casa consistorial la subasta anunciada para el arriendo del teatro de esta capital por tiempo de cuatro años, seis eran los solicitantes que habían hecho el depósito, pero solo tres tomaron parte en el remate. Admitida la proposición de 13000 reales que servía de tipo por D. José Leon Gimenez ascendió en la puja hasta 21.500 reales que ofreció el Sr. D. Esteban San Roman, y siendo éste el mejor postor le fué adjudicado.

Nos consta que en virtud de arreglo hecho posteriormente, la empresa durante el mencionado tiempo de cuatro años la compondrán D. José Leon Gimenez, D. Cesáreo Iuda y D. Esteban San Roman con quienes deberán entenderse desde 1.º de Octubre todos los que pretendan dar algun espectáculo en nuestro coliseo.

Esperamos que los arrendatarios, personas todas ellas conocidas en la población, y que tan relacionadas se encuentran con los principales empresarios de teatros, por su propio interés traerán compañías dignas del ilustrado público pamplonés.

Por hallarse pegando dos señoras en la noche del domingo, en el paraiso del teatro, fueron puestas en la calle por un munal.—¿Este es el sexo débil?

Anteayer una sirvienta de la casa número 51 de la Plaza del Castillo, aprovechándose de la ausencia de la señora que se encontraba en el teatro, se apoderó de ciento veinte pesetas y cogiendo sus ropas y baul salió fuera de la ciudad. Gracias á la actividad y celo desplegados por el inspector de orden público, D. Francisco Diaz, fué aprehendida en la madrugada de ayer en una casa de la Rochapea.

El domingo último fué conducido del teatro al depósito municipal y multado en cuarenta reales un sujeto que, segun se nos ha manifestado, estuvo durante la exposición de los cuadros disolventes alborotando en el paraiso.—Por igual causa se puso á disposición del jefe de la guardia de prevención, un cabo del regimiento de las Navas.

De la belena de la Pellejería donde estaba profiriendo palabras inconvenientes y armando escándalo, fué conducido un sujeto en la noche del domingo, al depósito municipal.

Han sido recogidas á un expendedor treinta y nueve docenas de huevos que se hallaban batuecos y que los había vendido á una casa de esta ciudad.

COMUNICADO.

En el «Diario de Avisos de Zaragoza» número 235 del 29 de Agosto,

hallamos el siguiente comunicado.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mio; Si en 11 del actual me hallé en el deber de molestar su atención suplicándole hiciera público mi reconocimiento y gratitud al vecindario que acudió presuroso á prestar su ayuda en el horroroso incendio que tuvo lugar la noche del 8 del corriente en mi establecimiento llamado «Bazar Español» de quincalla y bisutería, sito en la calle de D. Alfonso I, de esta ciudad, no creo sea menor el que hoy existe en mí hacia la compañía de seguros «El Fénix Español» en la que lo tenía asegurado.

Por más que se reconozca como un deber de justicia en la misma cumplir con sus compromisos, han sido tales su procedimiento, su actividad y su buen deseo de llevarlo á efecto conmigo, que considero altamente oportuno manifestar á dicha compañía mi profunda gratitud, puesto que habiendo ocurrido el siniestro en la noche del 8 al 9 del actual, el día 11 se hallaba ya el perito haciendo la tasación de perjuicios, que no obstante haber ocupado en ella doce horas diarias, sin pérdida de los días festivos, no pudo terminarse hasta el día 22, por el gran número de objetos que existían en dicho establecimiento; pero que una vez practicadas y dada cuenta de ella á la Dirección de la Compañía, con fecha 24 expidió ésta á su sub-director en Aragon, D. Tiburcio Manuel Tabuenca, la orden de pago, quien al recibirla, al siguiente día, 25, procedió inmediatamente á entregarme, como así lo verificó los 113.497 rs. 40 cént. á que ascendieron los daños.

Ahora bien, Sr. Director, al hacer públicos estos hechos, á lo cual nome mueve más que mi gratitud hacia tan digno proceder por parte de la citada Compañía de seguros «El Fénix Español» tengo el gusto de ofrecerme de V. como siempre muy atento y S. S. Q. B. S. M.,

Narciso Martinez.

Zaragoza 28 de Agosto de 1877.

«Lo que queda transcrito habla muy alto en favor de la Compañía «El Fénix Español» y esa es la mejor recomendación que puede darse para los que deseen asegurar sus propiedades.»

CHARADA

No me *prima* con *tercera*
La fruta del *prima* dos;
Pero el vinillo de *todo*
¡Ese si le quiero yo!
(Solucion á la anterior:) SALCEDO

SECCION COMERCIAL

Precios de los mercados en Pamplona el día de ayer.

Trigo de 20,50 á 21,75 Reales. robo
Avena de 8,75 á 9,50 »
Cebada nueva de 10,50 á 11, »
Habas á 17,75 y 18, »
Beza de 15 á 16. »
Giron á 15 »
Aiscol á 15,50 »
Albolba á 17 »

Cañamon á 16,50 »
Linosa de 10 á 11 »
Alubias á 36 »
Maiz á 18,50. »

Precios de los líquidos en la alhóndiga municipal.

Vino comun, de 16 á 18 Rs. vn. cántaro.
—Idem rancio, de 38 á 40 id. id.—Vinagre de 8 á 9 id. id.—Aguardiente, de 52 á 56 dem id.—Aceite de 74 á 76 idem arroba navarra. Con impuesto.

TRADICION Y PROGRESO

(2.ª edicion.)

ESTUDIO FUERISTA de gran interés y actualidad, puesto que indica el medio racional y práctico de reducir á solo dos partidos políticos, fecundos y de buena fé, los innumerables que destrozan ó perturban estérilmente la patria,

ESCRITO POR

SERAFIN OLAVE Y DIEZ.

Esta obra contiene los siguientes artículos. I. Aclaraciones.—II. Influencia de la revolucion francesa en España.—III. Noticia de los Municipios, Córtes y Federaciones municipales de España en la Edad-media.—IV. Prosperidad de España al terminar la Edad-media.—V. Repulsiones y atracciones.—VI. Síntesis descentralizadora.—VII. Aprobación de la autoridad eclesiástica.

Se hallará de venta á 4 REALES en la Administracion de este periódico y en las librerías de José Montorio, Plaza de la Constitucion número 32 y de Joaquín Lorda, calle de Mercaderes 49.—Por el mismo precio de 4 REALES se remite, franca, por el correo, fuera de Pamplona.

VENTA.

A voluntad de su dueño, por ausentarse de esta capital, se vende un cubo de tablones de roble muy bien cellado de roble y de cabida de 125 cargas.

En la calle Mayor, número 116 darán razon. 3—1

VENTA.

PIANO de lance, vertical, se vende en 1.500 reales, Espoz y Mina, número 9, primero. Depósito de Pianos. 3—1

ELECTRICIDAD.

Se acaba de recibir un surtido de campanillas electricas para casinos, ayuntamientos y casas particulares.

El gasto que hace este aparato es de un real anual.

Para su colocacion, fuera de la capital, se darán instrucciones cuando se compre la máquina.

CASA DEL OPTICO

Calle Chapitela número 21.

ULTIMA HORA.

Hoy no hemos recibido el telegrama de nuestro Corresponsal.

PAMPLONA.

Imp. de Roman Velandía San Nicolás, 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

Triple agua de colonia
PREPARADA POR
ORIVE
BILBAO.

ASCAO. 7

Farmacéutico premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Ramillete floral superior y más económico que todos los conocidos. Bien lo prueban los pedidos que de todos puntos se nos hacen: espedimos frecuentes y grandes remesas a Madrid, Bayona, Burdeos, París, Montevideo y en general es buscada con avidez alla donde se haya usado un solo frasco; a grito de pregon lo aclama la aceptación unanime de la elegancia bilbaína, y más y más lo corrobora la necesidad de haber tenido que montar una fábrica especial para su elaboración. Infinitas clases de Agua de Colonia polulan por do quiera; mas muy pocas son las que obtienen el favor del público. Los jurados de la grandiosa Exposición de Viena lo han comprendido así, y escasos expositores de la multiplicidad que presentamos en tan colosal certamen este higiénico cosmético fuimos agraciados. Nosotros tuvimos la distinguida honra de conseguir un honorífico DIPLOMA DE MERITO. Esto unido al popular crédito de nuestro aromático y perfumado cosmético y a su inmensa baratura constituye los honrosísimos timbres de su venta universal.

No somos nosotros quien decimos su superioridad sobre la de *Farina* y *Agua Florida*: lo dice su aceptación por todas las clases sociales. Es inmejorable para el tocador, baños, el pañuelo; para los dolores de cabeza y ligeros dolores reumáticos; para preservar de sabañones, asoleo y grietas a la piel: para desinfectar las habitaciones y en general como aromático cosmético, tónico y desinfectante, supera a todos los conocidos. Véndese en lujosas y grandes botellas a 3, 6 y 12 reales una. Exija siempre el público como garantía de su legitimidad nuestra firma en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas y la inscripción de *Farmacia de Orive, Bilbao*, en el cristal, etiqueta y cápsula.

DEPOSITO CENTRAL.—Farmacia de su autor, Bilbao, y en todas las de nuestros infinitos corresponsales de Europa y América, y allá donde no se encuentre pidase al autor que remite franco de porte.

PAMPLONA.—Farmacia de Colmenares.

La higiénica es a salud y la belleza. El que la sigue conserve aquella y reciba ésta, pues es un hecho que el higiénista vive más y mejor que el desprecuidado de la ley neutral.

Haced funcionar a la piel por medio de las fricciones y auxiliares al pulmón en sus combustiones y a la sangre a desembarazarse de sus humores. Dad cumplimiento a las leyes de la Estética Química.

L. LEGRAND
PROFUMISTA PROVEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
207, Rue Saint-Honoré, PARIS

VIENNE 1873

PARIS 1867

Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda
Medalla de mérito en la Exposición universal de París 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza lino.	Ramillete de heno cortado recientemente.	Heliotropio del Japon.
Oriza B. Legrand.	Oriza real.	Azucena del val e.	Perfumes de la Corte.
Oriza de la Florida.	Oriza suave.	Ramillete de la Habana.	Flores de Francia.
Oriza florido.	Oriza soberano.	Musclina de la India.	Miel de Inglaterra.
Oriza-Derby-Fashion.	Oriza de la Exposición.	Jockey-club.	Ramillete de la Emperatriz.

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

ENFERMOS.

Juana Saralegui, habitante en la calle de Santo-Andia número 27 piso segundo, desea colocarse para cuidar algun enfermo, acompañar alguna señora u otro cargo análogo.

VENTA.

Se vende un piano vertical. En la Bajada de Carnicerías núm. 2. (vis.) darán razon. 4-4.

BOLETIN OFICIAL DE VENTAS.

Se suscribe en la Administracion San Nicolás 15 y 17 Pamplona Imprenta de R. Velandia.

Se guarda la coleccion de los números que van publicados,

TABLA PARA CUBAJES.

Se vende una partida de tabla de roble seca y superior de nueve años de Sierra. Dirigirse a D. José María Amondarain, de Iturmendi; D. Angel Amondarain en Oscoz, valle de Imoz; don Juan Roncal, barrio de la Magdalena en Pamplona; ó D. Domingo Saldivias, en Tudela.

AVISO AL PUBLICO.

En Tafalla plaza del Mercado número 7 y comercio de Antonio Valdivielso, hay una grande partida de garbanzos para vender, buenos, al precio de 11 pesetas el robo. Otra mas pequeña pero de garbanzo superior de cocido y gran tamaño a 19 pesetas robo. El precio es fijo, y el que desee comprar puede dirigirse a dicha casa.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA Puerto-Rico, Habana, Sisal y Veracruz.

Salen de Cádiz, los días 10 y 30 de cada mes; de Santander los días 20 tocando en Coruña; de Coruña los días 21; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz, y los días 15 para Coruña y Santander.

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.
De Cádiz a Puerto-Rico. Rvon.	3000	2000
» a Habana »	5600	2400
» a Sisal »	4400	5000
» a Veracruz »	4600	5080

PASAJES DE 3.ª CLASE.

Desde Pamplona a los precios siguientes, que comprender el Ferro-carril hasta Cádiz y pasaje por vapor en que están incluidos la manutención, asistencia del médico y medicamentos de botiquin.

A Puerto-Rico. 1020 Rvon.
A Habana. 1120 »
A Sisal 1320 »
A Veracruz 1600 »

De Santander a la Habana en 1.ª y 2.ª a los precios indicados, y en 3.ª sin incluir el Ferro-carril 700 reales vellón.

Además de los precios mencionados debe abonarse por cada billete ocho reales vellón para pago del sello como contribucion del Gobierno.

Los billetes en Navarra se expenden por don Ramon Samaniego, Corredor de Numero de Pamplona, Plaza de la Constitución, número 12. 6-2

PELUQUERIA Y PERFUMERIA DE JUAN DELGADO.

Plaza del Castillo número 1.—esquina a la de Chapitela.

En este establecimiento se encuentra un abundante surtido de perfumería de las principales y más acreditadas fábricas de París y Frankfurt.

La renombrada cascarrilla Americana conocida por sus buenas cualidades y ser superior a todos los polvos de Arroz y *Veloutine* como refrescante adherente y por la blancura que dá al cutis.—Hay cajas de 8 y 12 reales una. En la venta por mayor ascendiendo a 500 reales se hace una rebaja de un 10 p.º pagando al contado y un 5 p.º si es a 90 días.—Unico depósito en Pamplona.

No más pita en cabello, última moda y diferentes dibujos; al por mayor a 16 reales y al detall a 20 y 24 una. Bucle a dos reales.—Trenzas desde 12 a 200 reales una.—En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos para adornos de señoras y recuerdos a precios arreglados.

Abundante surtido de navajas de afeitar inglesas; suavizadoras, piedras, brochas y todo lo necesario para el arte.—Juegos en cristas para tocadores y neceseres para señoras desde 100 reales a 520 uno.

VACAS bretañesas para leche hay de venta de todas edades En la calle de San Agustín núm. 3 informarán.

APRENDIZ.

En un comercio de tegidos al por menor de esta ciudad, se necesita un aprendiz que esté algo enterado. En la redacción de este periódico, San Miguel 18 2.º, darán razon. 8-2

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de su dueño se venderán en pública subasta diferentes fincas rústicas, sitas en jurisdicción de esta ciudad y cuyo acto se celebrará en la Notaria de D. Leandro Nagore calle Mayor núm 99 en donde está la documentación, pliego de condiciones y demás que deseen ver los que quieran interesarse en la licitación que tendrá lugar el 14 del corriente mes de Setiembre y hora de las once.

VENTA DE CASAS EN PAMPLONA.

A voluntad de su dueño, se ponen en venta las casas número 8 de la plaza de la Constitución que produce 13.200 reales vellón y la 9 de la calle de Pellegaría que produce tambien en el día 2.760 reales.

El día 15 de Setiembre próximo y hora de las 12, tendrá lugar la subasta en la Notaria del firmante, en cuyo acto se admitirán las proposiciones que quieran hacerse y que el propietario aceptará ó no dentro de las 24 horas siguientes.

Pamplona 30 de Agosto de 1877.—Leandro Nagore.

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO,

EL ECO DE NAVARRA.

Diario defensor de los intereses morales, materiales y políticos de esta provincia

PRECIOS DE SUSCRICION EN PAMPLONA		PRECIOS DE SUSCRICION FUERA DE LA PROVINCIA.	
Un mes 5 reales	6 meses 27 reales.	Fuera 3 meses 16 rs.	Exjro 3 meses 47 rs.
3 - 14 -	12 - 50 -	6 - 30 -	6 - 92 -

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion del periódico, S. Miguel, 18, 2º. Tudela en casa del Procurador D. Manuel Espadas. Tafalla en casa de D. Gabriel Castella.

FUERA DE LA PROVINCIA.

San Sebastian librería de Baroja. Vitoria librería de Robles. Zaragoza librería de la viuda de Heredia.

Puede hacerse tambien el abono a este periódico remitiendo su importe en sellos de franqueo ó letras de facil cobro a favor de la Administracion del mismo.—No se admiten suscripciones de fuera de la capital por menos tiempo que tres meses

Se suplica a las personas que remitan anuncios para su insercion pongan al pié de los mismos el número de veces que se ha de publicar.

Números sueltos de este periódico a cuartillo de real y a medio real despues de transcurridos dos dias de su publicacion.

A PRECIOS ECONÓMICOS.

ANUNCIOS.

COMUNICADOS.